

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4152 APARTAMENTOS CARLOTA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "APARTAMENTOS CARLOTA, S.A.", que tendrá lugar el día 14 de julio de 2021, a las diez (10:00) horas, en la calle Arena, número 1, planta 2 (esquina con calle Triana), CP 35002, de Las Palmas de Gran Canaria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado, si procede; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2021.- El Administrador único de Apartamentos Carlota, S.A., Juan Francisco Santana Ruiz.

ID: A210037441-1